

# SECCION FINANCIERA

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

Al cierre 3.

Día 7	Día 8
4 por 100 interior....	80,10 80,40
Amortizable 5 por 100.	99,20 99,25
Compañía Tabacos....	384,50 384,50
Banco de España....	419,00 419,00
París á la vista.....	17,20 16,20
Londres id. id.....	29,65 29,24

**BOLSA DE BILBAO**

Banco Vizcaya, 210.  
Crédito Unión Minera, 242.  
Irún Lesaca, 48.  
Collado del Lobo á 102, 101,50.  
Explosivos, 238.  
Aurora, 76 acciones.  
Hidro-eléctricas, 79.  
Altos Hornos, 215,50.  
Construcciones metálicas, 80.  
Papelera acciones, 36,25.  
Idem obligaciones, 92.

**BOLSA DE BARCELONA**

Interior..... 80,25  
Acciones del Norte... 49,65  
Id. de Alicante. 86,40  
París cheque..... 17,75  
Londres..... 29,63

**BOLSA DE PARÍS**

Exterior español... 94,30  
Francés..... 93,40  
Italiano..... 000,00  
Ruso..... 82,40  
Inglés..... 00,00  
Acciones del Norte. 201,00  
Zaragozas..... 350,00  
B. Nual. Mejicano. 968,00  
Riotinto..... 1.697,00

**Materias de oro y plata**

Oro en barras 3.437 francos el kilo.  
Plata en barras..... 110,50  
Cuadruples españoles..... 81,50  
Id. colombianas y mejicanas. 80,75  
Piastras mejicanas..... 2,65  
Soberanos ingleses..... 25,15  
Agullas de los Estados Unidos. 25,17  
Guillermos (20 marcos)..... 24,60  
Imperiales rusos (0.916)..... 20,65  
Coronas de Suecia..... 27,60

# El tiempo

**Observatorio de Igeldo**  
Servicio meteorológico de la Diputación

Barómetro 770,9. Termómetro 14.º sobre 0. Pluviómetro 0 mm.  
Cielo despejado.—Viento moderado del S.—Mar bella.  
Continuará el buen tiempo.  
8 de Marzo 1906 á las 7 horas.  
Orcologia.

# Sección oficial

**«La Gaceta»**  
Contiene las siguientes disposiciones:  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales decretos de personal.  
**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al ministro para someter á las Cortes el proyecto que se inserta de ley definitiva del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.  
—Otro ídem id., para presentar á las Cortes un proyecto de ley con las bases para la reorganización de los resguardos fiscales.  
**GUBERNACION.**—Real decreto disponiendo que el 1.º de Abril próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Valencia.  
—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de siete consejeros del Ayuntamiento de Malaga.  
—Otra aprobatoria del concurso celebrado para la provisión de las inspecciones de aguas minero-medica-nales de la tercera zona.  
—Otra nombrando vicepresidente de la Comisión permanente contra la tuberculosis á don Antonio Espina Capo.  
**INSTRUCCION.**—Real orden prorrogando hasta el día 10, inclusive, del próximo mes de Abril, el plazo para la admisión de obras en la Exposición general de Bellas Artes.  
**POWENTO.**—Real orden prohibiendo la venta de billetes de ferrocarriles fuera de las taquillas de las estaciones ó agencias autorizadas por las Compañías.  
—Declarando caducada la concesión del ferrocarril de Avila á Salamanca.  
—Subasta de las obras de un nuevo dique en el puerto de Motrico.

—Otra de las de un muelle comercial para el puerto de Zumaya.  
—Incluyendo en el plan de obras nuevas de carreteras, publicado en la «Gaceta» del 2 del corriente, la de Oroera á Puebla de Don Padrique (Granada), y la de Villalba á Oviedo á la de Lugo á Ribadeo por Ríostoto.

**El «B. Letin Oficial»**  
Gobierno civil.—Declarando de utilidad pública el aprovechamiento de cinco litros de agua por segundo de tiempo de los manantiales Petritogui, Tellería y Uategueta que solicita el Ayuntamiento de Astigarraga.

# EN EL GRAN CASINO

Concierto por la orquesta que dirige el maestro Larrocha, con el siguiente programa:  
**A LAS CINCO DE LA TARDE**  
Primera parte  
1.º «Suspiros de España».—A. Alvarez.  
2.º (a) Reverie.—Schumann.  
(b) Minueto del primer cuarteto.—Schubert.  
3.º «Die Meisterin», overtura.—Suppé.  
Segunda parte  
4.º «Trio», serenade arrangée pour orchestra á cordes.—Bachoven.  
I. Marcia.  
II. Minueto.  
III. Adagio Scherzo.  
IV. Allegretto alla polacca.  
V. Andante quasi allegretto con variazioni.  
VI. Final—Tempo primo Marcia.  
5.º «Marina», fantasia (á petición).—Arlotta.  
**A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE**  
Primera parte  
1.º «Marcha Americana».—Souza.  
2.º (a) Minueto.—Bacherini.  
(b) «Der Jagabond», (piezicati).—Eriehs.  
Segunda parte  
4.º Idylle.—Gillit.  
5.º «En las estepas del Asia Central», fragmento.—Borodine.  
6.º «La fille du Regiment», fantasia.—Donizetti.

# En la Audie cia

Por la Audiencia provincial se han citado las siguientes sentencias:  
Causa procedent. del Juzgado de Tolosa contra Martin José Irulegui y

Lasarte, por disparo de arma de fuego.  
Ha sido condenado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, con la accesoría de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y á indemnizar al lesionado Antonio Zuloaga con la cantidad de 120 pesetas.

Causa procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Catalina Apaicecha y Echeverría, por suponerla complicada en la sustracción de varias planchas de hierro que faltaron del palacio de Buenavista, de Irún.  
Se declara absuelta á la procesada.

Causa del Juzgado de Vergara incoada contra Miguel de Landaburu y Echeverría, por hurto de mazoreas de maiz.

El Tribunal aprecia dos delitos; uno consumado y otro frustrado, imponiendo por el primero al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y por el segundo á dos meses y un día de arresto mayor, sirviéndole de abono para la extinción de estas condenas la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Telesforo Lapitz y Ansa, por dos delitos de lesiones.  
Ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión sufrida.

Hoy se celebrará la vistilla del recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Zumarraga sobre establecimiento de una fábrica de licores.

# De nuestros correspondientes

**DE AZPITI A**  
Por don Agustín Jáuregui y don Antonio El seguí  
Los funerales celebrados en esta parroquia y dedicados por los leales amigos en sufragio de las almas de los que en vida fueron nuestros distinguidos amigos el celosísimo arcipreste, modelo de abnegación y constancia don Agustín Jáuregui y el simpático, humilde y caritativo varón

don Antonio Elósegui (q. e. g. e.) y cuyos nombres nunca se borrarán de la mente de los carlistas, resultaron una verdadera solemnidad, tanto por la suntuosidad del acto como por lo numeroso y distinguido de la concurrencia.

El sinúmero de velas que ardían en candelabros y arañas y la severidad con que estaba adornado el altar mayor y presbiterio, y el grandioso catafalco colocado en medio de la nave central, daban á la Iglesia un carácter de gravedad tal, que aún la fé y piedad que no fuera de los carlistas hubieran sido avivadas para que recordando el fin, para que hemos sido creados, tuviera memoria de los que en él nos precedieron y generoso elevara tierna plegaria al Altísimo por ellos.

La sávera y magistral música de Eslava y Perossi ejecutada por numeroso y selecto coro de voces acompañados por gran orquesta y admirablemente interpretada bajo la dirección del simpático organista don Ignacio F. de Elizgaray, nos hizo sentir las tiernas y aflictivas plegarias que la Iglesia madre benigna dirige entre nubes de incienso ante la presencia del Juez justo en favor de sus hijos.

Nada, pues, tiene de extraño que en las caras de aquellos leales congregados en el templo del Señor se reflejara la piedad y fervor que embarga sus corazones, porque éstos son hombres de fé si no temen al enemigo en el campo de batalla, temen á Dios en su conciencia.

Orgullosos como nos hallamos de haber dado una prueba tan evidente de nuestros sentimientos católicos, damos las gracias á cuantos con su presencia han contribuido á solemnizar el grandioso acto, muy especialmente á nuestro ilustre y bondadoso jefe don Tirso de Olazábal, á nuestros queridísimos expiados á Cortes don Joaquín Arana y don Eusebio Zubirrate, á nuestros amigos del alma don José Elósegui, sucesor dignísimo material y moralmente del noble patrio cuya memoria hemos recordado, y otros cuyos nombres no recordamos y que en número incontable han venido en representación de los pueblos de esta provincia.

Celebró el Santo Sacrificio el señor Arcipreste, asistido por nuestros entusiastas correigionarios don Joaquín Zuzola y don José Arragui, como Diácono y Subdiácono respectivamente.  
En el Círculo ante una inmensa

concurencia se leyeron numerosas adhesiones, entre otras, una muy entusiasta del conde de Dona Marina y otra del elemento expiado á Cortes don Victor Pradera.

La Junta directiva del Círculo Carlita de esta villa, deseando conmemorar dignamente «La Fiesta de los Mártires» instituida por nuestro Augusto Jefe don Carlos de Borbón (q. D. g.) ha dispuesto la celebración d. una Misa rezada que tendrá lugar á las ocho de la mañana del domingo próximo 11 del corriente en la iglesia parroquial, y se ree el Santo Rosario á las ocho y media de la noche del día anterior (sábado) en el salón del Círculo.

La expresada Junta directiva invita á todos los señores correigionarios para que se dignen asistir á tan piadosos actos; rogándoles elevar sus plegarias al Señor para que conceda el descanso eterno á los que sucumbieron víctimas del amor á su Dios, á su Patria y á su Rey.

# DE IRÚN

El próximo sábado 10 del actual la Juventud Carlita de Irún, celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Juncal dos misas rezadas, una á las cinco y otra á las siete de la mañana en sufragio de las almas de los defensores de la Santa Causa, muertos en campaña.

También pone en conocimiento de los socios que el Círculo se ha trasladado al Palacio que en la calle de la Iglesia posee el dignísimo Jefe Delegado de las Provincias Vascongadas don Tirso de Olazábal.

# GENC A

Vapores rápidos y rápidos de las mensajerías marítimas  
seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, I. Dominicana, Puerto Plata, Caracas, Tambo, México, Chile, Valparaíso, (Perú) California, Callao, Nevada y á todos los puertos de las Américas á los precios más reducidos.  
Padre informes al agente  
**José María Castores**  
Calle Solana 7. Tolosa Guipúzcoa  
IMP. DE EL CORREO DE GUIPUZCOA

# EL ALMIRANTE ESTOMACA

## de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é

intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el do-  
rde estómago, las acedías, aguas de boca, ámitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y isenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago,

neurastenia gástrica, alpercori-dia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el marasmo. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una su-

chizada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que esté sano, púdese tomar á la vez que las aguas minero-medica-nales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura

sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diaz año de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Sarca-no, 30, taragona, Madrid y principales de Europa y América.

**F. GALAN.** Avenida de la Libertad esquina á la calle de Chaurruarri

**FABRICA DE ESPEJOS**  
DE TODOS ESTILOS Y CLASES POR MAYOR Y MENOR

Luzes en blanco para escaparates

Gras surtido de molduras para marcos.—Cristalería y diamantes de todas clases.—Taller de dorados y reparaciones de todas clases de espejos, etc., etc.—Especialidad en espejos de Venecia.—Cristales de Gae, Cronos, Relojados y Fotografiados.

**PAPELES PINTADOS**  
Últimas novedades de las mejores fábricas del extranjero

Talleres de pinturas de todas clases  
Cajas de pinturas para lienzo, gresca y guache.—Tela color-gresca y demás artículos para los artistas plásticos

**ARTELEJO DE HERRÓN COMPARTIMO**  
CASA RECOMENDADA POR SU ESmero Y EQUIDAD

Avenida de la Libertad esquina á la calle de Chaurruarri **F. GALAN.**

**NATIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas.  
ES EL DE **ANDRÉS Y FABIA**  
**Purgante** Farmacéutico premiado en Valencia  
Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces, Náuseas, indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del intestino, Váridos Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar suave y rápido en sus efectos.  
Se vende en San Sebastián, tienda de don Eusebio Tornero y principal en todas las farmacias y droguerías.

**G AN FAB ICA DE PIANOS Y ARMONIUMS**  
DE LA VIUDA DE **J. L. AGUIRRE.**  
Provedor de la Real Casa  
Pensionado por la Provincia.  
Discípulo y comisionado de las célebres casas de Erard y Redclipe, de París.  
Venta y alquiler á plazos y al contado. Cambios y reparaciones. Promptitud y economía y esmero en los pedidos.

**VIUDA DE J. L. AGUIRRE**  
EN (TOLosa) IRATEA

**El rabioso dolor de muelas careadas**  
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.  
**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.)  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caris comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van agotar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en San Sebastian, tienda de don Eusebio Tornero, Plaza de Guipúzcoa, núm. 5, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote

**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º, glicerofosfatos á hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**R. ELORRIO y Fdez. DE GAMBOA**  
San Marcel, 28 y Puente de San Sebastián, 8.—Teléfono núm. 281.  
**SAN SEBASTIÁN**  
Instalaciones de luz y timbres GARANTIZADAS.  
Reparaciones y modificaciones en las mismas.  
Venta de toda clase de material eléctrico.—Arañas, brazos, tulpas, etc. etc.  
Lámparas incandescentes, extranjeras y nacionales. Ventiladores eléctricos desde 35 pesetas.—Arcos voltaicos, aparatos telefónico, Venta exclusiva de la lámpara NERNST,  
Dinamos, motores, transformadores, turbinas, etc., etc.  
Transportes de fuerza.—Presupuestos gratis  
**Presios sin competencia**  
Imprenta de «El Correo de Guipúzcoa»

**EL CULTO DE SAN JOSE Y LA ORDEN DEL CARMEN**  
OBRA ESCRITA EN FRANCÉS POR J. L.  
**R. P. León de San Joaquín**  
Religioso Carmelita Descalzo  
Notablemente corregida y aumentada por su autor para la versión española hecha por otros Padres de la misma orden  
Esta obra viene á llenar un vacío que ha tiempo sentían los devotos de San José. Y difícilmente podía esperarse otra que mejor padiese llenarlo por ser la más completa é interesante que se ha publicado sobre la materia, ya que su piadoso autor ha realizado para componer su hermoso libro, verdadera labor de benedictino, pidiendo sus luces no sólo á la Historia, propiamente dicha, sino también á la Crítica, la Liturgia, el Arte, la Paleografía, la A. queología etc. por Si la obra es notableísima desde el punto de vista científico, ó es mucho más, la unión de las tal con que está escrita y la piadosa fé que hacia el glorioso Santo r. bice en todas sus páginas, en las que se ponen de manifiesto la última dignidad y las prerrogativas del Padre Nutri to de Jesús, hasta el punto de que es imposible leer atentamente este libro, y no sentirse impulsado á arrojarle con absoluta confianza en los brazos de tan poderoso y amable Sa. to.  
La traducción, ha sido hecha con el esmero y la solicitud de verdaderos amantes de San José.

**«El Correo de Guipúzcoa»**  
Diario Tradicionalista  
Defensor de los intereses regionales y generales  
CONDICIONES DE SUSCRIPCION  
En España, por un año 18 pesetas.—Por un semestre, 9 pesetas.—Por un trimestre, 4,50 pesetas.—Ex ranjero 40 pesetas al año.—Número suelto 5 céntimos, y atrasado, 25 céntimos  
CONDICIONES DE IN ERCIÓN  
E primera plana, 1,50 pesetas a la línea.—En segunda plana, 0,75 pesetas a la línea.—En tercera plana, 0,50 pesetas a la línea.—En cuarta plana, 0,10 pesetas a la línea.  
ESQUELAS DE DEFUNCION  
En primera plana á una columna, 50 pesetas.—A dos, 100.—A tres, 200.—A cuatro, 300.—A cinco, 400.—A seis, 500.—En tercera plana á una columna, 10 pesetas.—A dos, 20.—A tres, 30.—A cuatro, 40.—A cinco, 50.—A seis, 60.  
Con unidos desde 1 á 25 pesetas línea.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de 15 inserciones.  
**Redacción y Administración**  
Puente de San Sebastián, 14.—Teléfono 274.